



NORMAS DE PUBLICACIÓN

El Consejo de Redacción de la revista *CANDIL* de la Asociación Pedagógica de Badajoz, ASPEBA, tras las numerosas consultas realizadas sobre las normas de publicación, informa:

Todo aquel asociado interesado en la publicación de artículos deberá remitirlos a la dirección de correos candil@aspeba.es

De todos los artículos enviados se seleccionarán aquellos que se van a publicar, pudiendo quedar otros para la edición de próximas revistas. Los autores de los trabajos publicados, recibirán dos ejemplares de la revista con su ISSN.

El tema del artículo es libre, no tiene por qué ser de un tema en concreto siempre que esté relacionado con el mundo pedagógico y se acoja a nuestras normas de publicación que sólo pretende asegurar la calidad de los trabajos.

Cada artículo constará de un título, autor o autores en soporte informático Word con una extensión de 1 a 7 folios por una cara escritos en letra Times New Roman, tamaño 12, con interlineado de 1,5 líneas y sangría de 1,25 en primera línea.

- La página primera es la página del título. Centrar el título en la hoja, indicando autor o autores y DNI y **dirección de correo electrónico**.
- La segunda página se dedicará a un resumen (sumario), de unas 100/120 palabras, así como tres o cuatro palabras clave con las que se identifiquen los trabajos.
- El texto del trabajo comenzará en la página tres con una extensión máxima de cinco folios. Se pueden incluir fotos, gráficos, etc. pero deben de ser originales del autor del artículo o tener el consentimiento del autor.
- Las referencias bibliográficas o cibergrafía se relacionarán al final de cada trabajo.

Además de artículos pedagógicos, científicos, experiencias de aula, de opinión, etc, aceptamos colaboraciones de viñetas de carácter humorístico relacionadas con el mundo de la educación, así como fotografías para la portada, cuentos, poesías, relatos cortos, homenajes a compañeros.

Pretendemos fomentar los trabajos de investigación y renovación pedagógica, objetivos de ASPEBA, hoy día plenamente vigentes como son, entre otros:

- Medio para profundizar en los contenidos pedagógicos y didácticos.
- Exposición de experiencias realizadas en el Aula.
- Difusión de las actividades culturales que se desarrollen en los Centros.
- Servicio a los compañeros con la publicación de sus trabajos pedagógicos y literarios.
- Eco de los problemas de todo tipo que se dan en el diario desarrollo de la actividad docente.

El Consejo de Redacción de la Revista se reserva el derecho de publicación de los trabajos presentados. La dinámica del consejo de redacción se basa en la selección y clasificación de aquellos trabajos que nos envían para su posible publicación en alguno de nuestros números. Tenemos una base de documentación de dónde se eligen los trabajos que se incluyen en las revistas dependiendo del número de la revista que se publique.

Gracias por vuestra colaboración.

Consejo de Redacción